Diario
UNO
www.diariouno.pe
LIMA, DOMINGO 11 DE MAYO DE 2025
PRECIO: LIMA S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00

Por: Raúl Noblecilla Olaechea

La dictadura dorada de minera Poderosa

Pág. 7

EDITORIAL

14 de mayo: nuevo paro nacional

Pág. 2

Jimmy Alexander Benites Tangoa

La matanza de Pataz

Pág. 5

Jaime Lértora — Pág. 4
Anomia permanente

Herbert Mujica — Pág. 8
¡Presidentes debían pagar al Perú!

Álvaro Arauco — Pág. 9
Perú es clave... pero estamos formando jóvenes para el desempleo

Luz Clarita Cauna Jimenez — Pág. 10
Sin madres no hay pueblo: El cuidado como fuerza de lucha y transformación

Juan Archi — Pág. 11
Cultura y poder

Jose Luis Ayala — Pág. 12
Velásquez Garambel. El rescate de la memoria

JC Montoya — Pág. 13
Soy el centro de universo

Las sombras detrás del caso Lava Jato: ¿Justicia selectiva o persecución política? — Pág. 4

REFORMA A LEY DE EXTINCIÓN DE DOMINIO GARANTIZA DERECHOS FUNDAMENTALES Y FRENA ABUSOS JUDICIALES

La presunción de inocencia se refuerza con la exigencia de sentencia previa, limitando el poder arbitrario de jueces y fiscales.

La Ley N° 32326 promulgada por la presidenta Dina Boluarte representa un avance significativo para el sistema judicial peruano al corregir graves deficiencias de la norma anterior.

Pág 3

LA JUSTICIA PREVALECE

DESDE NUESTRO DIARIO LE EXTENDEMOS UN SALUDO DE TODO CORAZÓN EN SU DÍA
LA MADRE SIEMPRE SERÁ LA NÚMERO UNO
¡Feliz Día de la Madre!
LES DESEA
Diario UNO

POLÍTICA

La Voz Clara

"Estos caviares que gobernaron con todos los presidentes presos y aplaudieron en Puebla la asunción de Boluarte tras el golpe de Estado, ¿con qué moral pueden hablar si cargan en su espalda con megacorruptos como Villarán, Glave, Castro y demás delincuentes? !Por favor!", ***Vladimir Cerrón***

EDITORIAL

14 de mayo: nuevo paro nacional

Mayo ha sido tradicionalmente un mes político, en el que se han realizado en distintos momentos y gobiernos paralizaciones sindicales y sociales nacionales con el fin de cambiar el rumbo de gobierno. Sin embargo, el próximo miércoles 14 de mayo se producirá un paro general distinto que se orienta a protestar contra la violencia delincuencial que afecta al país y contra la que el gobierno no ha podido o no ha sabido hacer nada.

La movilización, que ha sido denominada Paro Cívico Nacional, ha tomado como detonante coyuntural el asesinato de 13 trabajadores de una mina de Pataz, y su convocatoria ha sido suscrita por la CGTP, el Comité de Gremios de Transportistas del Perú, el Movimiento de Ciudadanos por la Vida y representantes de comerciantes, mototaxistas y empresarios de Gamarra, quienes cuestionan la inacción del Estado frente al crimen organizado.

Los convocantes también responsabilizan al Congreso que sostienen está más interesado en conseguir beneficios para sus integrantes, como la reelección parlamentaria o el aumento de sueldos, en lugar de resolver los problemas más graves de la población. Por lo cual adelantan su intención de impulsar una iniciativa legislativa respaldada por el artículo 31 de la Constitución y la Ley N.º 26300 de Participación y Control Ciudadanos.

Entre los sectores que han asegurado su presencia se encuentran los tansportistas urbanos, quienes paralizarán la mayoría de los comités, los sindicatos, cuyos miembros se reunirán en la plaza 2 de mayo, y diversas organizaciones sociales que marcharán rechazando la ola de criminalidad que afecta a la población. El único sector visible que se abstendrá es el de los comerciantes de Mesa Redonda.

Como principal demanda del paro, los convocantes exigen la renuncia del primer ministro, a quien consideran incapaz de garantizar la seguridad y gobernabilidad del país, se oponen al aumento de sueldo de la presidenta y a la derogatoria de las leyes que favorecen a los delincuentes.

La masacre de Pataz puede, así, acabar impensadamente en un cambio político más profundo.

Pataditas

KEIKO NO TIENE CURA

Como no podía ser de otra manera, Keiko Fujimori se subió al coche papal y saludó la elección de Robert Prevost como nuevo jefe de la Iglesia Católica, "peruano, chiclayano de corazón y con un profundo vínculo con nuestro país". Hubiera sido interesante que también se pronuncie sobre la vergonzosa aparición del fujimorista de corazón Juan Luis Cipriani en el Vaticano pese a que el papa Francisco lo suspendió debido a acusaciones de abuso sexual.

QUÉ FALTA DE EMPATÍA

El doctor en derecho penal Edwar Álvarez Yrala denunció que la noche del viernes un sujeto quiso robarle su camioneta estacionada mientras hacía compras en el conglomerado Real Plaza Salaverry. Alertado por un ciudadano de la presencia sospechosa fue a pedir permiso para ver las cámaras de seguridad y le negaron diciendo que primero vaya a la comisaría. Así no juega Perú. La inseguridad comienza a veces en la falta de empatía con la gente.

NI ROCA NI FUERTE

La población de Ate y distritos conexos recibió con satisfacción la salida de Elio Rocafuerte Díaz de la dirección general del Hospital de Lima Este-Vitarte debido a su desastrosa gestión, plagada de escándalos y graves acusaciones.

Su última gracia fue hacer que le practiquen una rinoplastia a su hija en este nosocomio y encima maletear a la presidenta Dina Boluarte diciendo que él sí pagó (300 soles). Su reemplazante es el Dr. Ciro Liberato Ramón, un médico más ejecutivo.

CARHUANCHO MIRA A OTRO LADO

La escena fue elocuente: un expresidente de 80 años, enfermo y visiblemente debilitado, suplicando por el derecho a cumplir su condena en casa bajo los términos de una ley vigente. Pero el juez Richard Concepción Carhuancho optó por mirar a otro lado. Alegando que la sentencia aún no está "firme", el magistrado rechazó aplicar la Ley N.º 32181, que permite la prisión domiciliaria por razones humanitarias en casos de edad avanzada y salud grave. Toledo no pidió impunidad, pidió dignidad. Su defensa presentó informes médicos que dan cuenta de enfermedades crónicas, sangrado urinario, ansiedad severa y el consumo de hasta 14 medicamentos al día. Pero Carhuancho se escudó en tecnicismos para evitar pronunciarse. El mismo juez que antes no dudó en dictar prisiones preventivas exprés, hoy se lava las manos.

CONGRESISTAS FINTOSAS

Varias congresistas publicaron en sus redes sociales que llevaron presentes por el Día de la Madre y una hasta manifestó que compartió con las mamitas los resultados de su gestión. Dos cosas: Cuando uno quiere hacer el bien, no necesita publicitarlo. Luego, eso de que exhiben resultados más suena a una broma de mal gusto porque este Congreso, con 2% de aprobación ciudadana, solo se ha dedicado a buscar su confort y convivir con el despilfarro de los recursos del Estado.

diarioUNO
www.diariouno.pe
Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

CONGRESO APRUEBA REFORMA CLAVE DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

Un triunfo para la justicia y el debido proceso

Nueva ley establece garantías fundamentales para ciudadanos frente al poder estatal y corrige excesos de normativa anterior. La presunción de inocencia se refuerza con la exigencia de sentencia previa, limitando el poder arbitrario de la Fiscalía.

La Ley N° 32326 promulgada por la presidenta Dina Boluarte representa un avance significativo para el sistema judicial peruano al corregir graves deficiencias de la norma anterior de extinción de dominio. La reforma, que entra en vigor este 10 de mayo, establece mecanismos que garantizan el respeto a los derechos fundamentales de los ciudadanos, particularmente la presunción de inocencia y el debido proceso.

Un paso necesario contra la arbitrariedad

La modificación responde a años de abusos donde bastaba una simple sospecha para despojar a los ciudadanos de sus bienes. La nueva ley exige una sentencia firme previa antes de proceder con la extinción de dominio, un requisito elemental en cualquier Estado de derecho que respete las garantías constitucionales.

El abogado Carlos Caro Coria destaca que esta reforma impide que la sola sospecha permita el despojo de bienes. Ahora se requiere prueba concreta mediante sentencia firme, protegiendo así a ciudadanos inocentes de acusaciones infundadas.

Protección contra el error judicial

Los congresistas impulsores de la reforma actuaron correctamente al proteger a los ciudadanos frente al error judicial. La norma anterior permitía al Estado rematar bienes basándose en simples sospechas, sin posibilidad de recuperación aunque la persona fuera posteriormente declarada inocente.

La modificación establece que "corresponde al Fiscal ofrecer las pruebas o indicios concurrentes y razonables del origen o destino ilícito del bien", trasladando correctamente la carga de la prueba a quien acusa, como corresponde en un sistema judicial justo.

Estado mantiene herramientas efectivas

Contrario a lo que afirman los detractores de la norma, el Estado aún conserva amplias facultades para perseguir bienes provenientes de actividades ilícitas. Para delitos como narcotráfico, terrorismo, trata de personas y otros, la sospecha todavía permitirá iniciar procesos de extinción de dominio.

La reforma establece un plazo razonable de cinco años para que el Estado pueda perseguir la extinción de dominio, tiempo suficiente para investigaciones serias y fundamentadas.

Beneficios concretos para diversos sectores

Los sindicatos de pescadores celebran justificadamente la reforma, pues 18 embarcaciones pesqueras, camiones frigoríficos y cámaras de frío estaban en riesgo de ser embargados por simples faltas administrativas. El presidente de ANEPAP, José Bernuy, había llegado a promover una demanda de inconstitucionalidad contra el texto original.

También los expresidentes Pedro Pablo Kuczynski, Alejandro Toledo y Martín Vizcarra, quienes enfrentan procesos sin sentencias firmes, se beneficiarán de un sistema más justo que respeta la presunción de inocencia.

Un sistema más justo y equilibrado

La transparencia del proceso queda garantizada al establecerse que todo el procedimiento es público y que el afectado tiene derecho a conocer los pormenores del proceso. La devolución de bienes en un plazo de 48 a 72 horas cuando la demanda es rechazada demuestra el compromiso con un sistema más justo.

Esta reforma no representa obstáculos para la lucha contra el crimen, sino que establece un marco de legalidad necesario en una democracia madura. Finalmente, el Congreso ha actuado con responsabilidad al equilibrar la eficacia en la persecución del delito con el respeto a los derechos fundamentales de todos los ciudadanos.

Justicia para Vladimir Cerrón

El caso del líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón Rojas, ilustra perfectamente la necesidad de esta reforma. El Poder Judicial había decretado la extinción de dominio de sus cuentas con fondos por más de S/1.6 millones sin tener una sentencia condenatoria firme. Todas las sentencias contra Cerrón han sido anuladas por el propio Poder Judicial o el Tribunal Constitucional, demostrando la debilidad de los casos en su contra.

La reforma permitirá que se le devuelvan estos recursos indebidamente retenidos, respetando la presunción de inocencia que le corresponde como a cualquier ciudadano.

¡HABLA JAIME!

JAIME LÉRTORA

Anomia permanente

Uno de los temas a los que retorno con frecuencia, porque me parece necesario, es el de la anomia. Me refiero a ese comportamiento casi tradicional entre nosotros que nos lleva a hacer lo que nos da la gana sin respetar ninguna regla, sacándole la vuelta a la norma, a la ley, al reglamento, al dispositivo... en fin, a todo aquello que trate de ponernos límites. Casi como una utopía, pero del desorden. Situación muy preocupante, porque va contra el principio de realidad: no se puede vivir en el caos durante mucho tiempo. En algún momento, quizá muy pronto, explotaremos individual o colectivamente.

El 12 de octubre es, para los de mi generación, el Día de la Raza. En esa fecha se conmemoraba el descubrimiento de América. Años después un decreto eliminó el festejo. Sin embargo, entendemos muy bien cuando, frente a una acción de alguien que hace lo que le da la gana, exclamamos indignados la frase: «¡Qué tal raza!».

¿Dónde está la autoridad? ¿Quiénes son los responsables de permitir que la gran masa de anómicos siga haciendo lo que le viene en gana?

El 12 de octubre es la fecha en la que me toca llevar mi vehículo para que le hagan la revisión técnica anual. Desde que se instaló esta obligación en el Perú, la cumplo puntualmente, aun cuando soy consciente de que pertenezco a la minoría. Sí, pues: hace poco leí que, de cada diez vehículos, solo cuatro pasan por la revisión técnica anual. Entonces, yo también exclamé indignado: «¡Qué tal raza!». Bueno, debo confesar que, en realidad, dije algo parecido, pero más contundente.

Bueno, pues, y estando así las cosas, ¿dónde está la autoridad? ¿Quiénes son los responsables de permitir que la gran masa de anómicos siga haciendo lo que le viene en gana? ¿Qué mensaje está comunicando esa autoridad inubicable?

Me acuerdo de una de las huachafas campañas de la Policía, la llamada «Tolerancia cero», solo superada en creatividad por la que intentó poner multas a los peatones. Hoy mismo, al ver a un patrullero sin luces posteriores, me pregunté si la autoridad responsable de liderar la lucha contra la anomia es la Policía. ¿O acaso lo serán los municipios? ¿Quizá alguna de las iglesias? ¿Los Boy Scouts? ¿Alguien se hace responsable?

Lo que está comunicando está "autoridad responsable" es que no existe, que no está, que se fue de vacaciones y que, por tanto, todos podemos hacer lo que nos dé la gana.

Las sombras detrás del caso Lava Jato: ¿Justicia selectiva o persecución política?

El Equipo Especial de Fiscales Lava Jato avanza con acusaciones contra 14 personas por el caso Huachipa, pero su historial genera dudas sobre imparcialidad y enfoque.

El Ministerio Público anunció una nueva acusación del Equipo Lava Jato, esta vez contra funcionarios de Sedapal y ejecutivos de la brasileña Camargo Correa por el proyecto de la Planta de Huachipa. Sin embargo, la credibilidad de estos fiscales no es incuestionable. Su labor ha sido criticada por focalizarse en casos mediáticos mientras ignora otros actores clave en la corrupción sistémica.

Selectividad y espectáculo

Aunque el caso Huachipa involucra un grave perjuicio al Estado —91 millones de soles según la Contraloría—, el patrón del Lava Jato sigue siendo el mismo: imputar a funcionarios de segundo nivel y empresas extranjeras, sin tocar a los grandes poderes políticos y económicos detrás de estos esquemas. ¿Dónde están las acusaciones contra quienes diseñaron las licitaciones amañadas o los altos funcionarios que permitieron estos contratos?

El fiscal Rafael Vela Barba presume de 25 acusaciones, pero ninguna ha significado condenas contundentes contra los verdaderos operadores del saqueo estatal. En cambio, su equipo ha sido señalado por filtraciones estratégicas a medios y un manejo más mediático que jurídico.

Doble rasero y desgaste político

La CGR detectó las irregularidades en Huachipa desde 2018, pero la Fiscalía tardó seis años en actuar. Mientras, otros casos de corrupción local —como los vinculados a gobiernos regionales o contratos mineros— avanzan a paso de tortuga. Esto alimenta sospechas de que el Lava Jato opera con criterios políticos: casos que dan titulares sí, investigaciones incómodas no.

Además, el enfoque en empresas brasileñas (como Odebrecht o Camargo Correa) parece más un guion repetido que una verdadera limpieza. Las constructoras extranjeras son culpables, pero ¿acaso actuaron solas? La falta de imputados en las esferas donde se cocinaron los sobornos —partidos, ministerios, gremios empresariales— revela una justicia a medias.

¿A quién beneficia este circo?

El Lava Jato peruano repite los errores de su homólogo brasileño: procesos inflados por la prensa, pero con resultados magros. Mientras los fiscales celebran acusaciones, el sistema que permitió la corrupción sigue intacto. Sedapal sigue siendo un nido de irregularidades, las licitaciones amañadas continúan y ningún "gran pez" ha pagado por ello, solo Odebrecht ha sido beneficiado por ellos.

Si el MP quiere recuperar credibilidad, debe ir más allá de imputar a chivos expiatorios y atacar las redes de poder que convirtieron al Estado en botín. Hasta entonces, el Lava Jato será solo otra fachada de impunidad.

FTCCP en Misión de Solidaridad con Cuba

La Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP) integró la Misión de Solidaridad con Cuba organizada por la Federación Latinoamericana de la Construcción, Madera y Materiales de Construcción (FLEMACON) del 27 de abril al 3 de mayo en la Isla.

Junto a delegaciones de organizaciones sindicales de Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Panamá y Uruguay, participó en diversas actividades en el marco del Día Internacional de los Trabajadores, entre ellas el acto por el primero de mayo en la Plaza de la Revolución, junto a más de 600 mil cubanos, ante la presencia del líder de la Revolución, General de Ejército Raúl Castro Ruz, y Miguel Díaz-Canel Bermúdez, presidente de la República.

La delegación de dirigentes sindicales demandó el fin del bloqueo a Cuba. La FTCCP recordó las muestras de solidaridad de Cuba con el Perú, cuya máxima expresión se vivió tras el terremoto en Huaraz, cuando el pueblo de la Isla envió medicamentos, misiones médicas y hasta la propia sangre de 150 mil cubanos, incluyendo la del mismo líder de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz.

JIMMY ALEXANDER

BENITES TANGOA

La matanza de Pataz

El país entero ha sido testigo de la matanza en Pataz, que revela, una vez más, la violencia y corrupción que azota la minería ilegal en el país. En el departamento de La Libertad, mataron a trece trabajadores de la empresa R&R Roma, contratista de la minera La Poderosa. Las personas asesinadas, fueron halladas en un socavón luego de días de incertidumbre desde su desaparición el 25 de abril. En este suceso vinculado a la minería ilegal se sospecha que Miguel Rodríguez Díaz, "Cuchillo"; poro esta persona habría ingresado a Colombia sin que existiera un requerimiento judicial en su contra, lo que ha complicado su detención.

La reacción del ejecutivo contra esta matanza ha sido como siempre tardía y sin estrategia. Muy criticado ha sido el hecho que el Presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, y el Jefe Policial Regional, Guillermo Llerena, dudaron de la veracidad del secuestro, situación que ha desnudado la indiferencia del gobierno o la ausencia de este; recién tras el hallazgo de los cuerpos y con la presión de los medios sobre el Ejecutivo, el gobierno tuvo que decretar un toque de queda durante la noche y la suspensión, por treinta días, de las actividades mineras; así como el despliegue de fuerzas armadas en la zona. Como en otros casos, los familiares de los peruanos asesinados han criticado la inacción oportuna del gobierno, que en un inicio pusieron en duda la desaparición de sus familiares.

Pataz se ha convertido en el epicentro de la minería ilegal en Perú, una actividad que ha generado una economía paralela valorada en miles de millones de dólares. Esta economía ilegal ha atraído, como es obvio, a organizaciones criminales como "Los Pulpos" y el "Tren de Aragua", quienes han establecido alianzas con los mineros ilegales para garantizar la protección de sus operaciones.

El Registro Integral de Formalización Minera (REINFO), se ha convertido una herramienta permisiva de la ilegalidad, pues gracias a ella los operadores ilegales siguen beneficiándose al no ser procesados por sus actividades.

El cardenal Carlos Castillo Mattasoglio condenó es crimen ocurrido en Pataz y cuestionó la inacción del Gobierno; mientras que el Gobernador Regional de La Libertad, César Acuña, responsabilizó al Ejecutivo si ocurren más muertes en la región, sin hacer un mea culpa y sin dar soluciones a este grave problema que representa la minería ilegal en su región.

La masacre de Pataz es un muestra más de la ausencia del Estado, de la indiferencia de las autoridades y del triunfo de las economías ilegales y del crimen organizado. Existe un caldo de cultivo de la gran criminalidad. Los peruanos exigimos la lucha frontal contra el crimen organizado y la corrupción; exigimos el respeto y protección a la vida de los peruanos. El Perú, hoy en día, necesita de estrategias diferentes dependiendo de cada extensión territorial; solo así el Estado podrá hacer retroceder y eliminar al crimen organizado.

PERIODISTA PRISCILLA GODOY FIGURA EN LA LISTA OFICIAL DE PROFESIONALES INHABILITADOS

Vicedecana de Colegio de Periodistas de Ica inhabilitada

Un escándalo sacude al gremio periodístico de Ica. La reciente publicación de la lista actualizada de periodistas inhabilitados por el Colegio de Periodistas de dicha región ha expuesto una seria contradicción: en ella figura la actual vicedecana, Priscilla Godoy Cabrejos, quien debería ser garante del cumplimiento de la ética profesional y de los requisitos colegiados.

La inhabilitación implica, según los estatutos del propio colegio, la pérdida del derecho al ejercicio formal de la profesión en el ámbito institucional y la imposibilidad de representar al gremio o de asumir cargos dirigenciales. Pese a esto, Godoy Cabrejos continúa ostentando el cargo de vicedecana, situación que ha despertado indignación y reaviva cuestionamientos sobre la legitimidad del liderazgo gremial.

El caso no termina allí. La comunicadora, cuya trayectoria profesional ha sido descrita por colegas como discreta y sin mayores aportes relevantes al periodismo regional, actualmente desempeña funciones de imagen institucional en la Junta Nacional de Justicia (JNJ), entidad encargada de seleccionar, ratificar y sancionar a jueces y fiscales del país. Su presencia en esta institución, clave en la reforma del sistema judicial, genera desconcierto.

"¿Cómo puede una profesional inhabilitada en su propio gremio ocupar un puesto estratégico en una de las instituciones más importantes del sistema de justicia peruano?", se preguntan voces críticas del periodismo iqueño, que además exigen mayor transparencia en los procesos de contratación y designación de personal en la JNJ, pues, comentan, mantiene estrechas relaciones con cierto grupo de fiscales en la región.

La situación evidencia no solo la crisis ética al interior del Colegio de Periodistas de Ica, sino también la debilidad de los filtros en la administración pública.

EN MAGDALENA

Christian Domínguez hizo bailar a mamás

La Municipalidad de Magdalena del Mar también preparó un evento especial para homenajear a las madres del distrito. El evento contó con la participación de la agrupación Los Santos, que hizo cantar y bailar a todos los asistentes con sus más grandes éxitos.

Para cerrar con broche de oro, la Gran Orquesta Internacional de Christian Domínguez puso el toque final a la celebración, haciendo vibrar a los asistentes con su música en vivo.

"Hemos venido desde temprano para bailar y pasarla bien. Gracias a los organizadores", dijo Patricia Pachas quien vino con sus dos hermanas y cinco amigas.

Celebraron a lo grande el Día de la Madre

En Los Olivos y Carabayllo rindieron un merecido homenaje a las madres de familia, de comedores populares y asociaciones.

Autoridades, clubes vecinales y empresarios de Lima norte adelantaron el Día de la Madre con un merecido homenaje a las autoras de nuestros días.

Un ejemplo es la empresa privada Inmobiliaria y Constructora Percy Rojas que en el frontis de su local de Los Olivos, agasajó a las mamitas con música, sorteos, baile, solidaridad y sobre todo, un ambiente lleno de alegría y gratitud. El evento incluyó sorteos de 500 canastas

"Me siento muy agradecido con el cariño de la población. Todo esto es posible gracias a la fundación Uniendo Corazones, creada por mi madre, a quien llevamos siempre presente", expresó Percy Rojas, conocido como el "Ángel de la Construcción".

El 9 de mayo, en coordinación con la Municipalidad de Carabayllo, se realizó un evento multitudinario en el estadio Lolo Fernández, que congregó a más de 3,000 madres carabayllanas. "Agradezco al alcalde Pablo Mendoza por la invitación. Como empresa del Cono Norte, siempre apoyamos iniciativas que reconozcan el esfuerzo y valor de la mujer, especialmente en este día tan especial", destacó Rojas.

SHOW DE LA MUNICIPALIDAD DE LIMA

Mamás bailaron en El Huaralino

La Municipalidad Metropolitana de Lima organizó dos conciertos gratuitos que pusieron a bailar a todas las mamás como antesala a su día.

El primero de estos shows gratuitos se celebró el viernes 9 de mayo, en el Huaralino Internacional, con un ambiente festivo con algunas de las figuras más queridas de la música tropical y la cumbia. Ayer el sábado la celebración continuará en la Plaza de Acho, ubicada en el distrito del Rímac, también a partir de las 9:00 a.m.

Entre los artistas que formaron parte de esta celebración están Deyvis Orosco, Marisol, Dilbert Aguilar, los Hermanos Yaipén y Alma Bella. Las mamás cel3ebraron con ritmo y alegría.

Jirón Zorritos 1203 - Lima - Perú
T. (511) 615-7800
www.gob.pe/mtc

PERÚ | Ministerio de Transportes y Comunicaciones | Viceministerio de Transportes | Provias Nacional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

COMUNICADO AL PÚBLICO EN GENERAL

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con domicilio legal en Jr. Zorritos N° 1203 - Lima 01; en el marco de lo establecido en el artículo 6° numeral 6.2 del TUO del Decreto Legislativo N° 1192, que aprueba la Ley Marco de Adquisición y Expropiación de Inmuebles, Transferencia de Inmuebles de propiedad del Estado, Liberación de Interferencias y dicta otras medidas para la ejecución de Obras de Infraestructura, y sus modificatorias; cumple con hacer de conocimiento público los bienes que serán afectados por la ejecución de la Obra: "Construcción de la vía de Evitamiento de la ciudad de Juliaca", ubicados en el departamento de Puno. Los propietarios que acrediten tener mejor derecho mediante documento de fecha cierta y de acuerdo al tracto sucesivo respecto del titular registral, podrán apersonarse dentro del plazo máximo de cinco (05) días hábiles contados a partir del día siguiente de efectuada la presente publicación, a la siguiente dirección: Jr. Zorritos N° 1203, distrito Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, o través de la Plataforma Virtual de Mesa de Partes de Provías Nacional (https://sgd.pvn.gob.pe/), la documentación que sustente su oposición.

N°	TITULAR REGISTRAL	PARTIDA REGISTRAL	CÓDIGO	PROGRESIVA (Km)		LADO	DISTRITO	PROVINCIA	AREA AFECTADA (m2)	PROPIETARIO QUE ACREDITA EL TRACTO SUCESIVO
				Inicio (km)	Final (km)					
1	LA SOCIEDAD AGRICOLA DE INTERES SOCIAL SAIS "YOCARA" LIMITADA NUMERO TRES	5049934	JUL-RN-775	5+997	6+020	DERECHO/ IZQUIERDO	JULIACA	SAN ROMAN	1107.94	HUARACCA CAHUANA, VICENTE VILCA CCALLO DE HUARACCA, BASILIA
2	COMUNIDAD CAMPESINA DE ESQUEN Y ANEXO CHAUPI CCACCA	5046796	JUL-RN-200	8+210	8+220	DERECHO/ IZQUIERDO	JULIACA	SAN ROMAN	486.95	BENIQUE HALLASI DE SANCA JOSEFINA BENIQUE HALLASI TEODORO
3	COMUNIDAD CAMPESINA DE ESQUEN Y ANEXO CHAUPI CCACCA	5046796	JUL-RN-183	8+386	8+397	DERECHO/ IZQUIERDO	JULIACA	SAN ROMAN	551.44	JULIANA GUTIERREZ DE TICONA WILSON CESAR TICONA GUTIERREZ
4	COMUNIDAD CAMPESINA DE ESQUEN Y ANEXO CHAUPI CCACCA	5046796	JUL-RN-179	8+434	8+445	DERECHO/ IZQUIERDO	JULIACA	SAN ROMAN	569.48	RUFINA ELISA VELIZ BENIQUE
5	LA SOCIEDAD AGRICOLA DE INTERES SOCIAL SAIS "YOCARA" LIMITADA NUMERO TRES	5049934	JUL-RN-579	8+706	8+718	DERECHO/ IZQUIERDO	JULIACA	SAN ROMAN	595.6	HUBER BLANCOS RAMOS FREDDY BLANCOS RAMOS CLAUDIA BLANCOS RAMOS
6	LA SOCIEDAD AGRICOLA DE INTERES SOCIAL SAIS "YOCARA" LIMITADA NUMERO TRES	5049934	JUL-RN-606	8+766	8+778	DERECHO/ IZQUIERDO	JULIACA	SAN ROMAN	595.38	YSABEL BENAVENTE CALLA ERINEO SUCASACA BENAVENTE RENEE SUCASACA BENAVENTE BIBIANA BALBINA SUCASACA BENAVENTE
7	LA SOCIEDAD AGRICOLA DE INTERES SOCIAL SAIS "YOCARA" LIMITADA NUMERO TRES	5049934	JUL-RN-608	8+825	8+837	DERECHO/ IZQUIERDO	JULIACA	SAN ROMAN	587.72	MIGUEL MARIANO CAHUA PUNTACA
8	LA SOCIEDAD AGRICOLA DE INTERES SOCIAL SAIS "YOCARA" LIMITADA NUMERO TRES	5049934	JUL-RN-609	8+837	8+849	DERECHO/ IZQUIERDO	JULIACA	SAN ROMAN	1257.27	CIPRIANA CAHUA SANCA
9	COMUNIDAD CAMPESINA CENTRO JARAN	5084346	JUL-RN-346	12+658	12+665	DERECHO/ IZQUIERDO	JULIACA	SAN ROMAN	272.34	UMPIRI SANCA, BETTY
10	COMUNIDAD CAMPESINA CENTRO JARAN	5084346	JUL-RN-626	12+801	12+806	IZQUIERDO	JULIACA	SAN ROMAN	224.36	SANCHEZ CHARCA JULIO

Solicitado por PROVIAS NACIONAL

Lima, mayo de 2025

La dictadura dorada de minera Poderosa

RAÚL NOBLECILLA OLAECHEA

Lo sucedido recientemente en Pataz no es un hecho aislado ni mucho menos accidental. Se trata de una expresión concreta y alarmante de la consolidación de un modelo de autoritarismo económico en el Perú, donde el Estado deja de representar a los ciudadanos y se convierte en instrumento de una gran empresa privada como lo es Minera Poderosa. La publicación del Decreto Supremo N.º 060-2025-PCM y el posterior Decreto de Urgencia N.º 006-2025 no son simples medidas sino el reflejo de una alianza política estructural que pone en riesgo los derechos fundamentales de un pueblo históricamente minero y trabajador.

Lo que se pretende justificar como una estrategia para "restablecer el orden" y "combatir la ilegalidad" no es otra cosa que una operación de control territorial en favor de una sola empresa, construida sobre la exclusión de los mineros ancestrales y sobre la negación de su valor histórico, social y económico. La minería ancestral no aparece como parte del problema que el Estado deba resolver con justicia y, aparece, más bien, como un obstáculo que debe ser superado.

No se trata únicamente de lo que dicen los decretos, sino de lo que no se dice y de lo que se representa simbólicamente. Dina Boluarte decidió visitar Pataz y se atrincheró en las instalaciones de Minera Poderosa, acompañada por mandos policiales y militares, sin reunirse previamente con los dirigentes comunales ni con las familias de los 13 trabajadores asesinados en marzo. Esa escena es una señal política clara de que el poder se arrodilla frente al capital y le da la espalda al pueblo. No hay mediación, no hay neutralidad. Hay sumisión total.

Las medidas legales que se han dictado en este contexto, aunque revestidas de un lenguaje institucional, suspenden derechos fundamentales, vulneran libertades y consolidan un régimen de excepción en nombre del orden, pero sin verdad, sin justicia y sin diálogo. A través de mecanismos supuestamente técnicos, se impone una barrera estructural contra el pequeño productor, se limita su movilidad, se lo excluye de los procesos de trazabilidad, se anula su derecho al debido procedimiento y se le arrincona hacia la criminalización y hacia la desaparición.

Mientras tanto, Minera Poderosa continúa devorando el oro con un nivel de impunidad que debería escandalizar a cualquier Estado democrático. No ha sido incorporada de manera transparente en las investigaciones que rodean los recientes hechos de sangre. Tampoco enfrenta acciones firmes por parte del Estado respecto a sus prácticas laborales o ambientales. En la práctica, el gobierno actúa como garante de sus intereses, y no como defensor de los derechos colectivos. El silencio institucional no es casual, sino estratégico.

Lo que ocurre en Pataz, por tanto, no es un problema sectorial ni una disputa local. Es una advertencia nacional de que estamos ante un modelo político que no dialoga con el pueblo, que construye leyes a pedido del capital y que restringe derechos en función de intereses privados.

Desde la Asociación de Mineros Ancestrales del Perú (AMAPE) , alzamos nuestra voz no solo para rechazar este modelo injusto, sino para recordarle al país que los mineros ancestrales existen, resisten y no están dispuestos a ser borrados de su propio territorio. Ellos son trabajadores que han heredado una práctica digna, comunitaria, ligada a la tierra y a la cultura.

La situación que enfrentamos hoy no puede resolverse con represión ni con decretos. Solo puede enfrentarse con una reivindicación política clara en la cual el pueblo minero tiene derecho a existir, a trabajar y a participar en la construcción de su propio destino. No es la ambición de Minera Poderosa la que debe definir el rumbo del Perú, sino la dignidad de su gente. Ningún gobierno tiene legitimidad si elige gobernar de espaldas al pueblo, poniéndose del lado de los poderosos de siempre.

Pataz no está sola. Su lucha es la de cientos de miles de hombres y mujeres que, desde distintas regiones, entienden que defender la minería ancestral es defender también la soberanía popular, la justicia social y el derecho a vivir sin ser tratados como invasores en su propia tierra.

La alianza entre el Estado y Minera Poderosa podrá tener fuerza y recursos, pero carece de legitimidad y, cuando un pueblo se organiza, cuando se reconoce en su historia y en su lucha, no hay decreto que lo haga desaparecer. No hay oro más valioso que la dignidad de un pueblo que no se rinde y en Pataz, esa dignidad está viva, firme, dispuesta a vencer.

¡Presidentes debían pagar al Perú!

HERBERT MUJICA

¿Qué gastos asume un o una ciudadana cuando llega a la primera magistratura por elección o por casualidad que incluye traiciones y apuñalamientos? ¡Basta con que dé una instrucción y los ayudantes se encargan de movilizar los recursos, rápido y contra quejas!

En Palacio un mandatario no gasta, abre la boca y la vocación de vasallos y turiferarios brota como por arte de magia, y el de más allá compite con el de más acá, para demostrar su servilismo a prueba de balas.

¿No nos hemos percatado, múltiples veces que las comilonas, banquetes, al gusto del precario ocupante, comporta el gasto de miles de soles que se giran de los fondos que mensualmente los ciudadanos pagan como impuestos?

¿Necesita juegos de copias por la cantidad que fuese y, no se las hacen de inmediato y se reparten ante lectores nulos que ni abren los folios? ¿Quién se ha puesto a evaluar las sumas ingentes que un gobernante dispone reproducir aunque no sea más que para cumplir la liturgia burocrática y documentaria?

Entonces es irrefutable, la premisa que un jefe de Estado, lo único que no hace, aparte de nada, mientras dura su encargo ¡es gastar de la suya! La ajena, la del resto de peruanos, es insumo y combustible que los irresponsables queman como si el mundo fuera a acabarse mañana mismo.

¡Precisamente, esas prisas tienen una explicación tentativa! El que llegó por votos que luego traicionó desde las alturas, o quien entró por la ventana, tiene la certeza que la fiesta le durará poco o muy reducido tiempo. Es decir, debe apresurar el paso para la obtención de logros diversos.

Y entre esos objetivos, el turismo se lleva las palmas. ¿Qué logros han obtenido nuestros presidentes desde hace largos años cuando se van de excursión fuera del país? Los chascos, ridículos y

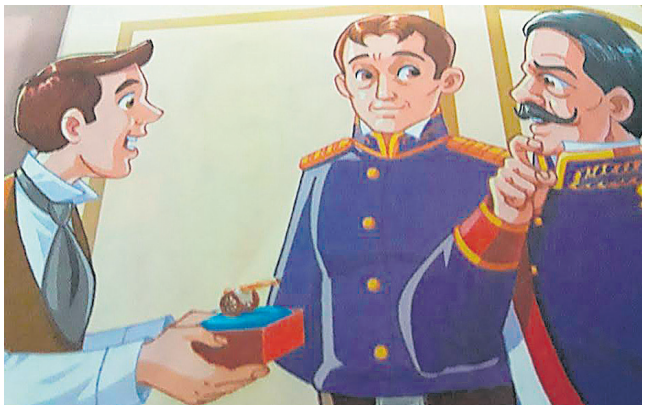

desaires son numerosos. Deberíase hacer una enciclopedia que compendie las hilarantes majaderías del titular en el cargo así como de sus acólitos anuentes.

Algo más de dos decenios atrás, un avión peruano viajó a China, el canciller de entonces, Adonis de juguete, no tuvo la menor vergüenza que llevarse a su novia entonces que ¡ni siquiera trabajaba en Torre Tagle!

La perversa costumbre de dar como propios los bienes y recursos del Estado, tiene majadera presencia en la historia del Perú republicano. Y de las triquiñuelas alrededor del fenómeno, nos contó Ricardo Palma cuando escribió sobre el cañoncito de Ramón Castilla.

Los que están dentro aprietan el paso y llenan los bolsillos, engrosan de sellos el pasaporte y sienten que han trascendido urbi et orbi. Los que están, fuera anhelan con desesperación arribar y cruzar el Rubicón para tener la suerte y alforjas plenas en billetes, casi siempre de proveniencia sucia.

Una observación simple hacia los clubes electorales, alias partidos políticos, nos otorga la muy penosa comprobación que en lugar de ser escuelas de civismo y honestidad, son usinas de entrenamiento de gángsteres y expoliadores del dinero público.

¿Para qué se endeudan no pocos postulantes? ¿Van a pagar de la suya, una vez en el escaño como senador o diputado? ¡Bah! Será el archiconocido tráfico de influencias en las alturas y oficinas del gobierno, la gallina de los huevos de oro que proveerá y saldará esas inversiones.

Ridículos de prontuarios ricos en asaltos visitan sus "bases", gastan en portátiles que vivan sus discursos más bien tartamudos y huérfanos de entereza moral para mirar de frente y sostener públicamente que ¡no robaron!

Dirán algunos que salieron "limpios" de todos los juicios. Pero reza el dicho: ¡cuando el río suena es porque piedras trae! ¡Como si no supiéramos que la administración de justicia es una tómbola y una rifa en el Perú!

El puesto público de elección y designación, en un 90% de los casos, no reviste un espíritu honesto de consagración al prójimo desde la función administrativa. Lamentablemente el afán depredador signa al universo político, económico y financiero.

Entonces ¿cuánto gasta de la suya un presidente? ¡Abre la boca y sus deseos son órdenes! A ese servilismo y complicidad, llaman en Perú "vocación presidencialista".

¿Cuánto manda realmente un presidente en Perú? ¿O administra más bien las ordenanzas que potencias decisivas en el mundo, dictan para su cumplimiento? Los de afuera estiman qué producción y cuándo, volúmenes y estacionalidades. Las oficinas que estudian riesgos determinan a qué precio vil deben venderse las empresas "en quiebra".

Y hay gonfaloneros que pululan bien rentados en los miedos de comunicación para hacer eco y propaganda a sus conclusiones "científicas".

Los que lleguen a la presidencia, en honor al deber de servicio deberían pagar al Perú y cobrar S/ 100 soles mensuales. Todo lo demás lo obtienen gratis o de manera poco clara.

Dulces de antaño para celebrar juntos el Día de la Madre

EN DULCE PERÚ PODRÁS ENCONTRAR DIVERSAS OPCIONES PARA COMPARTIR CON MAMÁ EN UN DÍA TAN ESPECIAL

Dulce Perú por el Día de la Madre ofrece una línea deliciosa de postres de antaño para rendir homenaje a ese ser tan especial que este domingo 11 celebra su día.

Las opciones para regalar a mamá son variadas, gracias al impulso que le pone Elizabeth Du Bois, directora de Dulce Perú, en cada postre que prepara que reúne tradición y por supuesto mucho sabor.

Podrás encontrar diversas opciones para compartir con mamá por ejemplo bola de oro, tocino de cielo, guargüeros, maná, King Kong 7 sabores, ranfañote, mazamorra morada, arroz con leche de convento, picarones, las recordadas ponderaciones que son un dulce típico

del Perú, originario de los conventos de la época del Virreinato y mucho más.

Nos puedes visitar en Av. Mariscal La Mar 432, de 10 am a 8pm para disfrutar los verdaderos sabores de antaño y de siempre. ¡También puedes pedir tu delivery al 920 793 475!

Cada dulce que ofrecemos es una obra de arte para el paladar, que reúne en un solo lugar a diversas generaciones a través de los dulces de antaño.

OPINIÓN
ALVARO ARAUCO

POLITÓLOGO Y DIRECTOR DEL CANAL "CHOQUE DE PODER"

Perú es clave... pero estamos formando jóvenes para el desempleo

No solo por su ubicación estratégica y su riqueza de recursos, sino por su enorme capital humano joven que, sin embargo, está siendo desperdiciado por un sistema que no les ofrece oportunidades reales de desarrollo. La promesa del progreso se ha convertido en una trampa: miles de jóvenes egresan cada año de universidades que les prometieron movilidad social, pero que en la práctica los condenan a la frustración laboral, la sobreeducación y el subempleo. Hoy, **siete de cada diez egresados no consiguen trabajar en lo que estudiaron**, y muchos de ellos terminan migrando o trabajando en sectores informales que no requieren ningún título universitario.

En este contexto alarmante, el evento **"El Futuro es Ahora: Trabajo, Industria y Oportunidades"**, que se realizará el **sábado 17 de mayo en el Teatro Segura**, busca abrir un espacio de reflexión, diagnóstico y, sobre todo, propuestas. Organizado por la asociación **Ushnu**, junto a las organizaciones juveniles **Essentia** y **Jóvenes Patriotas**, este evento se propone abordar uno de los problemas más urgentes del país: la desconexión entre la formación académica, las transformaciones del mercado laboral global y el estancamiento productivo del Perú.

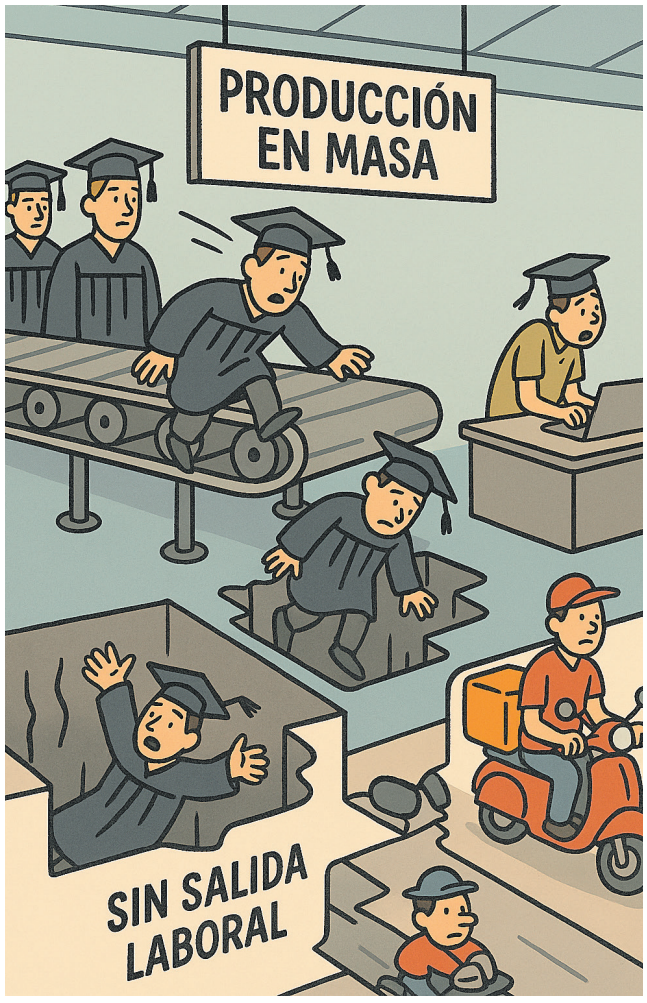

La **Cuarta Revolución Industrial** ha generado una disrupción tecnológica que exige nuevas habilidades, nuevas formas de producción y nuevas estructuras económicas. Mientras países como Corea del Sur, Alemania o China supieron adaptarse apostando por la educación técnica, la industria y la tecnología, Perú sigue atrapado en un modelo primario exportador que gira en torno a la minería y los servicios informales. Nuestra economía, altamente vulnerable a los precios internacionales y carente de una visión estratégica de largo plazo, no ha generado empleos de calidad suficientes para absorber a la juventud que egresa del sistema educativo.

Según cifras oficiales, más de 600 mil jóvenes peruanos migraron del país entre 2020 y 2023 en busca de oportunidades laborales que aquí no encontraron. Esta fuga de talento representa una verdadera tragedia silenciosa. Al mismo tiempo, mientras el Perú necesita formar **al menos 300 mil técnicos al año** para sostener una economía moderna e industrial, actualmente **solo se gradúan poco más de 100 mil**. Para agravar el problema, **por cada dos estudiantes en institutos técnicos hay tres matriculados en universidades**, muchas veces en carreras con escasa demanda laboral o totalmente saturadas. Esta sobreproducción universitaria, desconectada del aparato productivo nacional, no hace más que alimentar el círculo de frustración y subempleo que golpea a la juventud peruana.

En el evento participarán destacados especialistas que analizarán esta problemática desde distintas perspectivas. Estarán presentes el economista **Dante Urbina**, conocido por su crítica al modelo económico dominante y su defensa de un enfoque heterodoxo del desarrollo; **Jorge González Izquierdo**, economista laboral y docente de la Universidad del Pacífico, con amplia experiencia en análisis del mercado de trabajo; **Silvana Pareja**, investigadora de temas educativos y transformación digital; y **Máximo San Román**, ingeniero industrial, empresario y ex vicepresidente del Perú, quien ha sido un promotor constante de la necesidad de industrializar el país. Además, el evento contará con la participación del alcalde de Lima, **Rafael López Aliaga**, quien dará las palabras de apertura.

Los temas que se abordarán incluyen la necesidad de una **reforma estructural del sistema educativo**, la importancia de **revalorar la educación técnica** frente al sobredimensionamiento universitario, las políticas necesarias para **fomentar la inversión industrial** en el país, el papel del Estado en la **creación de zonas industriales francas**, y las estrategias para que los jóvenes puedan insertarse en un mercado laboral cambiante sin quedar atrapados en la precariedad.

Uno de los principales objetivos del evento es **derribar mitos instalados por el discurso dominante**. Por ejemplo, la idea de que el desarrollo vendrá únicamente desde el emprendimiento individual o la exportación de recursos naturales. En cambio, los organizadores defienden que el crecimiento real y sostenible solo será posible mediante una **alianza entre el Estado, el sector privado y el conocimiento**, con planificación estratégica y visión soberana. Asimismo, se plantea que la juventud debe ser protagonista en este proceso de transformación, pero no desde el voluntarismo o el idealismo, sino desde una comprensión profunda de los retos del siglo XXI.

Frente a una clase política desconectada y un sistema que ha normalizado el subempleo juvenil como parte del paisaje, este evento pretende buscar abrir brechas para una juventud crítica, informada y con capacidad de incidencia.

La invitación está abierta a estudiantes, egresados, docentes, padres de familia y ciudadanos que quieran comprender los desafíos del mundo laboral actual y construir soluciones. **La inscripción es gratuita**, y quienes deseen participar pueden **escanear el código QR que acompaña esta publicación.**

Escanea el QR para inscribirte gratuitamente al evento.

Sin madres no hay pueblo: El cuidado como fuerza de lucha y transformación

LUZ CLARITA
CAUNA JIMENEZ

En el Perú, hablar del trabajo de las madres es hablar de una inmensa e importante fuerza social que tiene la capacidad de sostener comunidades enteras. Sin embargo, ese aporte —decisivo y cotidiano— sigue siendo invisibilizado, naturalizado y, sobre todo, explotado por un sistema capitalista que vive a costa del trabajo no remunerado de millones de mujeres que son madres.

Es importante precisar que el neoliberalismo fomenta una cultura patriarcal y ha construido una sociedad donde el cuidado de la vida ha sido relegado al ámbito privado y femenino, sin reconocimiento ni retribución. Mientras el mercado convierte todo en mercancía, el trabajo de las madres se presenta como un acto de amor desinteresado, cuando en realidad es un trabajo social, económico y político que sostiene las condiciones mínimas para la reproducción de la vida y de la propia fuerza de trabajo.

El capitalismo, para mantenerse, necesita de este cuidado gratuito. Y en el Perú, son mayoritariamente las madres quienes garantizan ese sostenimiento diario: alimentan, educan, curan, organizan. Son el primer y último bastión frente a la exclusión del Estado. En las zonas rurales y en los barrios populares de nuestras ciudades, las madres no solo crían: también lideran comedores populares y ollas comunes, etc. Su acción comunitaria, muchas veces anónima, ha sido la única garantía de supervivencia para miles de familias pobres. Como bien señala Gabriela Flores Gonzales:

"En ese sentido, autoras como Silvia Federici han resaltado cómo el sistema capitalista se ha sostenido sobre el trabajo reproductivo -es decir, el cuidado del hogar, de los hijos y de la familia-sin reconocerlo ni remunerarlo. En su obra El Patriarcado del Salario, argumenta que el rol de la madre ha sido funcional a una estructura económica que invisibiliza sus aportes. Esto se traduce en la necesidad de que el Derecho, como herramienta de transformación social, reconozca, regule y compense de forma justa este tipo de trabajo" (2025:4).

Pero esta labor no se contabiliza en el PBI, no se remunera, ni se reconoce. Según el INEI, en 2022, las mujeres en el Perú dedicaron en promedio 39 horas semanales al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, mientras que los hombres apenas destinaron 15 horas. Esta desigualdad estructural no es casual: es funcional a un sistema económico que se enriquece despojando a las mujeres de su tiempo, su salud y su autonomía.

El Estado debe garantizar servicios básicos que apoyen en las tareas del hogar, permitiendo así que las madres dispongan de tiempo para desarrollar actividades académicas, laborales o de crecimiento personal. Es urgente contar con espacios públicos para el cuidado infantil, como guarderías, comedores y lavanderías comunitarias, porque la crianza y el cuidado no pueden seguir siendo una carga individual: deben asumirse como una responsabilidad colectiva y del Estado. Hoy, las madres pobres del Perú terminan cubriendo con su esfuerzo lo que el Estado les niega y lo que el mercado les arrebata.

El reconocimiento del trabajo de cuidado no puede quedarse en lo simbólico. Se trata de transformar radicalmente el modelo de desarrollo. Necesitamos construir un Estado cuidador, que redistribuya el trabajo, garantice servicios públicos universales, y reconozca con derechos plenos a las mujeres que cuidan. Esto implica impulsar licencias de paternidad y maternidad, sistemas públicos de cuidado infantil, centros comunitarios autogestionados y pensión

social para mujeres dedicadas al trabajo doméstico toda su vida.

Pero también se trata de cambiar la cultura política: cuestionar el mandato del sacrificio materno como ideal femenino. Las madres no son heroínas que todo lo pueden. Son trabajadoras sociales que merecen descanso, apoyo y reconocimiento. Y merecen, sobre todo, vivir con dignidad. Más aún, cuando se trata de madres-adolescentes que viven en un permanente drama. Estos dramas personales no son casuales: responden a una lógica sistémica. El capitalismo convierte la maternidad adolescente en un mecanismo de explotación de clase: las jóvenes pobres —obreras, campesinas e indígenas— son empujadas a embarazos tempranos por la falta de educación sexual, salud pública y oportunidades. Este sistema, que necesita mano de obra barata, reproduce la pobreza al relegar a las madres adolescentes a trabajos informales sin derechos laborales. El Estado, funcional al capital, ofrece limosnas asistencialistas que solo maquillan el problema, sin atacar sus causas estructurales. La maternidad forzada no es un drama personal, sino una violencia de clase. (Cauna Jimenez 2025).

La izquierda peruana tiene el deber de colocar este debate en el centro de su agenda. No podemos construir poder popular ni transformación socialista si no reconocemos que el corazón de la sostenibilidad de la vida está en el trabajo de las mujeres, especialmente de las madres. Avanzar hacia una sociedad justa pasa por socializar el cuidado, despatriarcalizar nuestras organizaciones y redistribuir el poder en todos los niveles.

Dirigente Juvenil Nacional.

OPINIÓN
JUAN ARCHI

Cultura y poder

La cultura humana se caracteriza por la producción material que el hombre realiza en función de sus necesidades de subsistencia sobre un medio ambiente al cual transforma paulatinamente. Al respecto, cabe observar que la constitución de la cultura es antropocéntrica y universal, mientras que su reproducción es variable y particular.

La cultura se constituye como un hecho universal debido a que es la prolongación de los mecanismos de adaptación de nuestra especie, por otros medios. El hombre, como resultado de un largo proceso evolutivo, al adaptarse a un medio ambiente determinado construye un mundo social al cual le da un sentido necesariamente antropocéntrico. La aparición de la palabra (uso del lenguaje), la manipulación de las fuerzas de la naturaleza (el uso del fuego), la fabricación de herramientas (el desarrollo de la técnica) y el uso de una representación simbólica sobre el mundo, evidencian cuan antropocéntrico es nuestro mundo social al que le damos un valor por encima de la naturaleza. La expresión ideal de ese sentido antropocéntrico es lo que se ha convenido en llamar cultura humana. Objetivamente, el mundo social se asienta en la materialidad de las cosas producidas mediante la transformación de la naturaleza y en la adaptación evolutiva de diferentes formas de conducta animal que corresponde a nuestra naturaleza mamífera.

La cultura, como un hecho universal, no nos hace seres especiales, diferentes a los demás mamíferos, sino que nos da una mayor ventaja adaptativa sobre ellos; no nos aleja de la naturaleza, sino que nos acerca a ella cuando nos permite manipularla y transformarla de acuerdo a sus leyes. La cultura no es la parte constitutiva de nuestra naturaleza, sino un accesorio práctico, útil por la función que cumple en el orden y la reproducción de la sociedad y de nuestra supervivencia.

En la reproducción de la sociedad, la cultura adquiere su particularidad y fundamenta, a nivel de la superestructura, el orden de la sociedad. La producción y la reproducción de nuestra especie se encuentran sujetas a prácticas (adaptativas, inventivas y de supervivencia), que con el tiempo han generado un orden institucionalizado, cuyos cambios pueden ser observados históricamente. Es decir, los rasgos particulares de las relaciones sociales como el parentesco (la constitución de la familia), la producción económica (la interrelación de los fenómenos económicos), la organización social y política (la estructura del poder) y el pensamiento mágico-religioso (como parte de la superestructura ideológica), varían en cuanto a su forma, mas no en cuanto a su estructura interna, debido a que su reproducción se encuentra ya institucionalizada y determinada históricamente.

Por una exigencia metodológica, los estudios antropológicos al analizar los fenómenos culturales, que expresan las formas de las estructuras, tienden a separar a las instituciones sociales de su composición interna, como la formación de los sujetos, las relaciones sociales y la reproducción de sentido. En la realidad, todas ellas se encuentran interrelacionadas, incluso una de ellas, o en conjunción con otra, tiende a adquirir, de acuerdo al desarrollo de las fuerzas productivas, un factor de preminencia sobre las demás. Hecho posible de ser corroborado en función de la historia y del desarrollo de la técnica de los diferentes grupos humanos. No obstante, hay un fenómeno que articula a todas ellas, a saber, el poder.

El poder en sentido estricto no es solo un fenómeno cultural, como filosóficamente se ha venido reflexionando, sus bases se asientan en la naturaleza de nuestra especie mamífera. En función del número de sus miembros, los grupos humanos se han organizado mediante jerarquías para establecer un determinado orden que se sustenta en la obtención y/o producción de sus medios materiales de vida y en su correspondiente diferenciación sexual, para asegurar la continuidad de la especie y la supervivencia de cada uno de sus miembros. Mientras mayor fue el número de los miembros que conformaron los diferentes grupos humanos, fue más complicada la convivencia entre ellos y su correspondiente supervivencia; motivo por el cual, se generó una mayor exigencia a los mecanismos de control y sujeción al poder que organizaba al grupo en su conjunto. En tal situación, ya no bastó la ley del más fuerte (la fuerza física), en su lugar, el manejo, la previsión y el control de los recursos generó el necesario paso de la caza y recolección (nomadismo) a la producción agropecuaria (sedentarismo); y, con ello, a un mayor enfrentamiento bélico entre los grupos humanos. Además, en esas tensiones y enfrentamientos, se gesta el sentido de nuestra condición sedentaria, a saber, el sentido de la propiedad, que se convirtió con los años y centurias en el combustible de la lucha entre los hombres.

La lucha entre los hombres, no es una lucha arbitraria acuciada por el mal en el mundo, o solo la expresión empírica de una violencia irracional, todo lo contrario, es el fenómeno racional de mayor antigüedad de nuestra especie. Analíticamente, ese fenómeno, que surgió a lo largo de historia de la humanidad para resolver disputas intergrupales o interestatales, fue la guerra. La guerra es un fenómeno propio de nuestra especie, exige no solo el empleo necesario de la violencia, sino que, culturalmente hablando, fue el fenómeno que le dio otro sentido a la fuerza (potenciándola mediante la estrategia), a la palabra (importante para pactos y alianzas), al conocimiento (necesario sobre la naturaleza a la cual se transforma) y a la técnica (para potenciar la letalidad de las armas). Incluso, culturalmente hablando, contribuyó al desarrollo de la ciencia por otros medios.

La constitución del poder, cuando se asienta un orden social, exigió que la violencia de la guerra se racionalice mediante su acción (fines y medios) y encuentre su sentido en su legitimación. El acentuar y recordar hazañas bélicas que posibilitaron la victoria en el pasado, no solo contribuyeron a dar el sentido de heroicidad necesario para su legitimación, sino que también generaron el sentido de la moral de la sociedad. El vencedor o los vencedores siempre han dado a su moral de grupo un sentido universal para todo el grupo (que incluía también a los vencidos). Con los años, la moral del vencedor se convirtió en la vara que mide, hacia adelante, entre quienes son los buenos y quienes, los malos. He ahí el origen y nacimiento de todo orden social en el pasado, el presente y probablemente en el futuro.

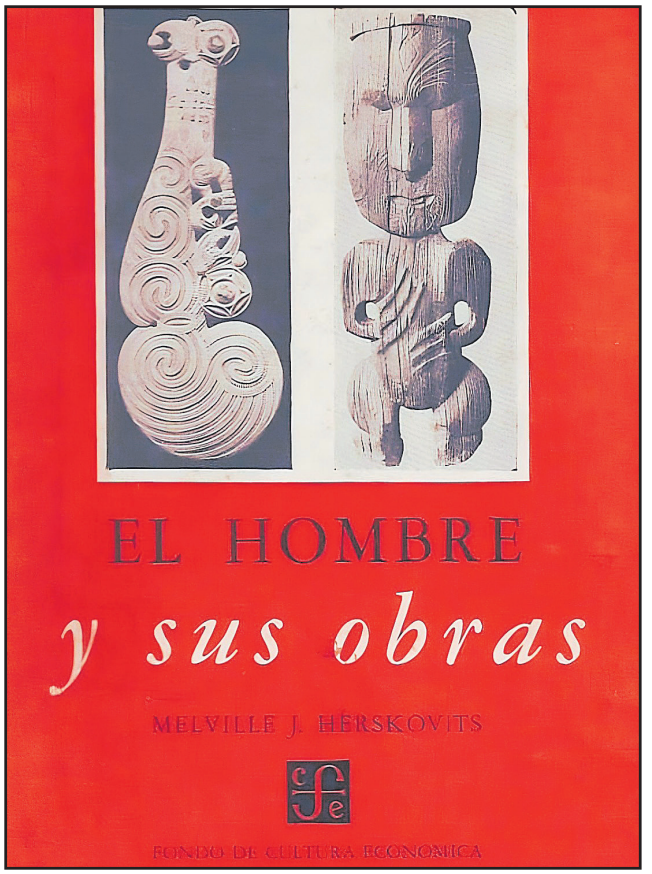

Pero ¿cómo se materializa el poder?, incluso ¿cómo pasa tan desapercibido fuera de la dimensión de los fenómenos bélicos? En la organización de la sociedad, los miembros que la componen se encuentran diferenciados, unos de otros, ya sean conformando familias, estamentos, castas o clases, de acuerdo al desarrollo histórico de la misma. Esa sensación y naturalización del orden de la sociedad es la materialización del poder económico que ejerce el grupo que controla y es propietario de los recursos o de los medios de producción de una sociedad. Por eso, el poder económico se naturaliza como un hecho ideológico, en la medida que el resto de la población que no forma parte del grupo dominante, o de la clase dominante, está convencida que el orden económico es inconmovible. El sentido de la necesidad, que estimula muchas de las acciones para conseguir las condiciones materiales de existencia (o en muchos casos de subsistencia), resulta siendo más apremiante y efectivo a la sujeción del orden económico. En nuestro presente, la adquisición de mercancías naturaliza ese orden en función de su consumo constante e irracional, esta relación se convierte en un círculo vicioso; y, además, tiende a invisibilizar a las relaciones económicas que las produjeron. En la concreción histórica de la sociedad, el poder político es la forma del poder económico, este último solo tiene sentido en función de la hegemonía política y su permanencia depende de esa condición. Y, más aún, la instrumentalización del poder político, en función del desarrollo del poder económico, hizo posible el origen de la civilización.

Velásquez Garambel. El rescate de la memoria

JOSÉ LUIS AYALA

Es sin duda alguna muy temprano para que haya un público reconocimiento a la labor docente, intelectual y cultural realizada por José Luis Velásquez Garambel. Poeta, narrador, ensayista, docente universitario, sus trabajos de orden sobre todo histórico, son fundamentales para conocer mejor el Perú del siglo XX.

El libro Indigenismo puneño, viene a ser no solamente una acertada antología de los textos mejor escritos en el siglo XX, en referencia a una sociedad feudalizada por dueños de haciendas, que convirtieron a quechuas y aymara en seres degradados, como si se tratara de animales.

Luego vendrán sus trabajos de madurez, de convicción como docente y de investigador social. Es preciso mencionar el hecho de haber contribuido de manera singular en la edición de 100 libros, publicados por la Universidad Nacional del Altiplano. Un trabajo que seguramente será una novedad es el que se refiere a Gamaliel Churata. Nunca olvidaré su conferencia en la Universidad de Pittsburgh, Estados Unidos. Fue sin duda la mejor ponencia debido a que todo cuanto dijo proviene, además del conocimiento del quechua, del mundo andino.

Conocedor de la feudalidad de Puno en el siglo XX dice: "La característica fundamental de la historia de Puno, es el conflicto entre haciendas y comunidades. Durante los siglos XIX y XX, los grandes propietarios dominaron la tierra y la vida pública y los conflictos con los campesinos se sucedieron uno tras otros. Por ello, los principales actores sociales y políticos de la región han estado directa o indirectamente vinculados con este conflicto. Durante el siglo XIX primó en la Región un vasto circuito mercantil de acopio de lanas que tenía como epicentro a las provincias de quechuas del norte (Azángaro, Carabaya, Melgar) donde el latifundio feudal y las relaciones serviles entre campesinos y terratenientes (gamonalismo) alcanzaron su más brutal expresión, (como en el caso de Angelino Lizares Quiñones). 1

Además de reflexiones intelectuales propias, es posible leer textos seleccionados de connotados escritores y ensayistas: Los indios en el Perú, Juan Bustamante Dueñas: Entre las guerras civiles y las demandas indígena Juan Bustamante en el levantamiento de Huancané (Perú), 1866,1868. Ayes del indio, Telésforo Catacora. Encinas: las dimensiones de un maestro. José Portugal Catacora. Entre el indigenismo y la escuela. José Luis Velásquez Garambel. Rumi Maqui y la historiografía andina, desde Mariátegui has el siglo XXI. Luis Rodríguez Toledo. El gamonal. Gamaliel Churata. La frontera imaginaria en la narración indigenista. Gamaliel Churata, Luis Veres. Inocencio Mamani el proyecto de una literatura indígena en quechua Puno, Perú, década el 1920, Alan Durston. Todos ellos conforman una ideología con puntos de vista convergentes. Se trata de ideas revolucionarias para la época, por lo Churata fue desterrado durante más de 20 años. ¿Dónde está ahora el prefecto que desterró a Churata? Nadie seguramente escribirá su nombre. ¿Cómo se llama el alcalde que lo subrogó de su puesto de bibliotecario? Así es el castigo que merecen todos enemigos de la dialéctica, la historia y la cultura.

José Luis Velásquez Garambel, dotado escritor zahorí del siglo XXI

Alan Durston en su ensayo comete varias equivocaciones por no haber vivido en Puno y desconocer la relación entre Gamaliel Churata e Inocencio Mamani. Nosotros teníamos toda la correspondencia y documentos referidos a Orqopata, que Inocencio nos entregó para un estudio y la publicación que abarcaba más o menos tres tomos de 200 páginas cada uno. Ninguna editorial quiso publicar los libros. Hasta que finalmente Sandro Mariátegui ofreció editar la obra. Pero pasado un año devolvió los originales aduciendo: "Los textos son interesantes pero no trascedentes".

Sin embargo, Humberto Damonte, propietario de Editorial Horizonte se interesó sobre el tema: "siempre y cuando tenga un estudio y prólogo de Pablo Macera". Pero por esos días el historiador viajó para asistir a un congreso de historia. En eso apareció un sujeto para exigir de malas maneras los textos de Mamani. Los devolví debido a una agresiva acción verbal. Aunque después me arrepentí pero demasiado tarde. Los hijos de Inocencio son mis amigos, me han permitido buscar en lo que queda de su legado y no hay ni una sola hoja de su rico archivo. Allí estaban las cartas de Churata. Sobre todo, las correcciones a poemas y textos, hechas con tinta roja.

José Luis Velásquez Garambel, cuando escribe el texto a la escuela dice: "El indigenismo peruano superó el típico matiz literario y pasó a ser en el siglo XX la reflexión sobre el indio y lo indígena, reflexión que se produce en el Perú entre 1920 y1970, cuya década más importante es la del 20 al 30. El indigenismo peruano, en sus formas política y cultural, fue producto de la evolución socio política del país, de la aparición de personas que vuelven a plantear el tema, retomándolo a partir de importantes precursores y pioneros. Consideramos dentro del indigenismo político a Manuel Gonzales Prada, Dora Mayer, Hildebrando Castro Pozo, José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de La Torre, Gonzales Prada ensayista social, fundador del Partido Nacional" 2

¿Qué sorpresas gratas nos dará en el futuro un escritor dotado, culto e inteligente como es José Luis Velásquez? Ojalá no sea ganado por la lucha por la vida, como dijo Sartre: "Por la fuerza de las circunstancias".

1. *José Luis Velásquez Garambel. Indigenismo puneño. Antología. Universidad Nacional del Altiplano. Pág. 7. 119. Talleres Altiplano, Puno. 2015.*

2. *José Luis Velásquez Garambel. Indigenismo puneño. Antología. Universidad Nacional del Altiplano. Pág. 7. 119. Talleres Altiplano, Puno. 2015.*

COLEGIO MÉDICO VETERINARIO DEL PERÚ
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Decano y Secretaria del Consejo Nacional del Colegio Médico Veterinario del Perú, en uso de sus facultades y de conformidad con el artículo 60° del Reglamento de la Ley 16200 y el artículo 11° del Estatuto del Colegio Médico Veterinario del Perú, CONVOCAN a los miembros de la orden a la Asamblea General Extraordinaria que se realizara el dia 31 de mayo del 2025, en el Edificio Empresarial Los Zafiros, sito en el Pasaje Los Zafiros N°106, distrito de La Victoria – Lima (Referencia. Av. Paseo de la República N°1719)

Esta Asamblea General extraordinaria tendrá como único punto de agenda, el siguiente:

REGULARIZAR LOS CONSEJOS DIRECTIVOS NACIONALES DEL COLEGIO MÉDICO VETERINARIO DEL PERU NO INSCRITOS ANTE LOS REGISTROS PUBLICOS ELEGIDOS ENTRE LOS AÑOS 2011 - 2024, A EFECTOS DE PODER SOLICITAR SU INSCRIPCIÓN ANTE LOS REGISTROS PÚBLICOS EN APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS

Primera convocatoria: 08:00 a.m.
Segunda convocatoria. 09:00 a.m.

Lima, 11 de mayo del 2025

M.V. José Bernardo Mantilla Gallardo
Decano
Consejo Nacional
Colegio Médico Veterinario del Perú

Flor De María Garay Lagos
Secretaria
Consejo Nacional
Colegio Médico Veterinario del Perú

Soy el centro de universo

JC MONTOYA
DELIRIOS PAIN

Facebook: JC Montoya | Facebook Fan Page: Delirios Pain | YouTube: @deliriospain | Instagram: @deliriospain | TikTok: @deliriospain | Twitter: @delirios

La historia de la humanidad es la historia de la lucha entre las clases. La lucha entre explotados y explotadores, entre opresores y oprimidos. Esa sería la enseñanza natural y obligatoria en todo plan de educación de las escuelas formativas del mundo del futuro. Otra historia en un mundo desfetichizado.

En la antigüedad peleaban hombres esclavizados contra hombres libres. Cuando mandó Roma en el mundo peleaban plebeyos contra patricios. En esa maldita edad media peleaban en Europa siervos contra señores feudales. En la actualidad pelean proletarios contra burgueses.

Tales luchas han sido siempre constantes y permanentes pero veladas unas veces y francas y abiertas en otras, así llegando por tanto a las guerras civiles. Estas luchas han así originado las transformaciones revolucionarias de las sociedades. Y así en todas las épocas históricas encontramos una completa división de la sociedad en diversos estratos: una múltiple escala gradual de condiciones sociales, tanto dentro de los explotadores, como también dentro de los explotados.

Y en la actualidad la burguesía se distingue por haber simplificado las contradicciones de clase. Porque toda la sociedad se va dividiendo es dos grandes campos enemigos, en dos grandes clases que se enfrentan directamente: la burguesía y el proletariado.

Hoy el bacalao ya no lo cortan los lords feudales porque ahora lo cortamos aquí. Hoy se desata una guerra entre Europa contra Asia y las negociaciones de paz las hace el gringo americano con el ganador del partido, dejando a los países europeos en ridículo. Hoy el centro de universo es América.

El punto de quiebre para el gran cambio social se está vislumbrando en Sudamérica. El futuro es la llegada de un nuevo sistema. Para que ese arribo se realice tienen que darse ciertas condiciones físicas y morales. Una moral social es una construcción histórica. Para romper con este armado es necesario una imposición de violencia. Un golpe que otorgue una nueva moral, para luego fundamentar la base del cambio en ella. El cambio se dará con una revolución, pero esa volteada de tortilla necesita la mano que accione el impulso. Saliendo de la metáfora, los que dirigirán los cambios no son personajes comunes. Estos tipos son arrebatados por naturaleza.

Los países que son hoy los conducidos por estas raras propuestas nuevas son sudamericanos. Los grandes vigilantes del mundo no han pasado esto por desapercibido. Por eso hoy tenemos un Papa peruano. Un rey universal con nacionalidad peruana que le da poder al Vaticano. Porque Perú es la fuente de muchas riquezas naturales que no tiene nadie en el mundo. Viendo así las cosas: ¿por qué tenemos un Papa peruano? Lo que pasa es que el tipo es un peacemaker natural. Es un pacificador de almas y —también, por supuesto— de revoluciones.

Marx se equivocó por falta de estudios y de tiempo. La gran cagada no se iba a dar nunca en Europa con el final de la revolución industrial. Las revoluciones de las que hablaba Marx en sus textos están sucediendo hoy aquí en Sudamérica y —más específicamente— en nuestro país.

Hoy tenemos a todos los expresidentes en cana porque todos los rateros del mundo vinieron a robar aquí. Y un ladrón no va a robar a la casa de un indigente, sino a donde yace la riqueza. Pero la dialéctica que todo lo problematiza es —justamente— el problema. Ahí en donde esté la riqueza habrá problemas de repartición. En una familia pobre todos se aguantan y se aman porque se tienen los unos a los otros y nada más. Pero en una familia rica que lo puede poseer todo no existe espacio ni tiempo para aguantar nada ni ponerse a amar a nadie. Si lo puedo tener todo, ¿para qué quiero sólo una familia si puedo tenerlas a todas? Y, entonces, empiezan los problemas. Y ya tenemos a los puneños tomando su subsuelo, enfrentando al gobierno de turno y muriendo en el intento.

Los conflictos sociales están más firmes y notorios ahí en donde esté la riqueza mal repartida. Y

al capitalismo no le da la mocha para repartir bien. El sistema anda muy ocupado en incrementar la tasa ganancial. ¡En el capitalismo nunca hay tiempo! Y, entonces, ¿qué queda por hacer? Nombrar inmediatamente a alguien que le ponga el freno a la cuestión. ¡Alguien que frene la revolución en donde menos queremos que haya revolución! ¿Quién mejor que un Papa del país más importante del universo? ¿Y quién mejor que un rey sucesor del padre de todo? ¡Al loco Prevost lo van a bancar a mil! Este León XIV ha sido elegido para que ponga los paños fríos a una guerra que el capitalismo no quiere desarrollar porque sabe que sería su final. Porque en una guerra contra el pueblo organizado, el estado burgués tienen ninguna posibilidad.

Somos el centro de todo. La historia cambió. Hoy la órbita es otra. Somos el centro de un universo en donde Dios está en todas partes, pero atiende en Lima.

Jardineros de Miraflores regalan rosas a mamás por su día en el parque Kennedy

Se trata de 70 rosas rojas y de otros colores cultivadas en emblemático parque Reducto 2 como símbolo de amor para esta fecha especial

Como antesala a la conmemoración del Día de la Madre, la municipalidad de Miraflores rindió homenaje a las mamás del distrito, así como a las visitantes que transitaban por el parque Kennedy, entregándoles 70 rosas rojas y de otros colores como símbolo de amor y gratitud.

Bajo el lema "Las verdaderas flores se parecen a mamá",

un grupo de jardineros municipales, junto a la "Abejita madre", sorprendieron a las residentes de la zona con estas rosas cultivadas con dedicación en el parque Reducto 2 para esta fecha especial.

La entrega estuvo acompañada de una breve explicación sobre el proceso de germinación y los cuidados que requieren estas flores, reconocidas universalmente como emblema del amor. Cabe precisar que el mes de mayo es la temporada en que florecen las rosas en el distrito.

Con esta iniciativa, el municipio de Miraflores no solo celebró a las madres, sino que también destacó el valor del trabajo de sus jardineros y reafirma su compromiso con la conservación de sus áreas verdes a través de prácticas sostenibles como el mantenimiento responsable de los rosales que adornan nuestro distrito.

la última Espectáculos
visite http://diariolaultima.pe

Popular agrupación cumple 66 años de trayectoria y el heredero del líder de la agrupación se confiesa para DIARIO UNO y LAULTIMA DIGITAL. Recuerda, que Eva Ayllón llegó a la agrupación cuando apenas tenía tan solo 16 años

Paco Maceda Jr.: "Con Los Kipus, mi papá hizo música para toda la vida"

Por: Kevin Eneque.

"Perdiste", "Mi cariñito" y "Nada soy", son algunos de los éxitos de la popular agrupación que este año cumple 66 años de trayectoria. Paco Maceda Jr. hijo del fundador del grupo y actual director, nos cuenta la llegada de Eva Ayllón al grupo cuando apenas tenía 16 años. Además, conceptúa el actual momento de la música criolla y brinda detalles del nuevo tema que lanzarán en los próximos días

-Paco, ¿cómo formó tu padre el grupo Los Kipus?

Mi padre fue Paco Maceda. Desde muy pequeño, mostró su arte en la familia. A los 11 años tocaba la guitarra y a los 16 años dejó su natal Tumbes para venir a Lima y hacer eso que lo hacía feliz: la música. En 1959 reunió a Genaro Ganoza y Carmen Montoro, y con ellos formó el trio Los Kipus y con ellos hizo música para toda la vida. Su influencia fue la música clásica y americana. Eso gustó y conocimiento musical lo dejó en la guitarra.

-Y formó un trio criollo cuya característica era una voz femenina...

Desde 1959 y hasta el 2003, año en que mi padre dirigió el grupo, promovió unas 18 voces femeninas. Cada cierto tiempo renovaba a la agrupación, sin perder la esencia de Los Kipus. Siempre decía que las chicas eran "aves de paso" y que cumplido un ciclo debían seguir volando.

-¿Y cómo ves actualmente la música criolla?

La música se ha vuelto un negocio. Es necesario invertir mucho para llegar a más y más gente. Antes había pocos géneros musicales, hoy tenemos más de cien géneros. Antiguamente contábamos con programas de música criolla en la televisión, hoy no existe ninguno.

EVA AYLLÓN Y LOS KIPUS.

-Una de las integrantes de mayor trascendencia fue Eva Ayllón, ¿cómo llegó a Los Kipus?

Eran los primeros años de la década del 70. Los Kipus habían terminado de tocar en una peña en Lima. Mientras descansaban y conversaban con algunos asistentes, mi padre escuchó que una joven cantaba en el escenario. Sin verla, y solamente al escuchar su voz, le dijo a mi madre: pídele sus datos; ella será la nueva voz de la agrupación.

-¿Qué edad tenía Eva Ayllón cuando surgió esta oportunidad?

Eva tenía entonces unos 16 años. Cuando se acordó que integrara Los Kipus ensayó un promedio de tres a cuatro meses. Las canciones que grabó fueron un éxito. Acompaño a la agrupación entre 1973 y 1975. Mi padre siempre tuvo buen oído para elegir las voces femeninas.

LOS KIPUS: NUEVA GENERACIÓN

-Paco, ¿en qué momento tomas la dirección de Los Kipus?

En el 2004, año en el que falleció mi padre. Fue él quien me encargó seguir el legado musical de la agrupación que formó y tanto quiso. Actualmente me acompaña en la guitarra Diego Rubio, quien lleva ya seis meses y desde hace ocho meses Sharon Nicole Vaella, nuestra voz femenina.

-Y en estos 21 años, continúas la tradición de renovar las voces femeninas

Claro que sí. En mi dirección, la primera voz fue Marcela Luna en el 2004, después Fiorella de la Cruz que hoy toca con Los Amayas. La experiencia nos avisa cuando llega el momento en que la cantante debe partir. Hasta el momento ya han pasado ocho voces.

-De acuerdo a los tiempos, ¿cómo se está actualizando el grupo?

Hace dos años nos unimos con Daniela Darcourt y sacamos el tema: Acéptalo cobarde. Esa canción nos permitió llegar a un nuevo público: los jóvenes. Te cuento una anécdota de ese feed. Al segundo día del lanzamiento en Claro México lo consideraron en el primer lugar de los hits, pero no lo catalogaron como vals, sino como balada. Lo confundieron por la sonoridad.

-¿Y seguirán Los Kipus cantando con otros músicos?

Además de haber grabado con Emy Gutiérrez, tenemos en el estudio temas que hemos grabado con Agua Marina con Susana Calvay. Esperemos pronto lanzarlo. Sin embargo, por el momento estamos evocados en un nuevo tema con el sello característico de Los Kipus que lanzaremos en unos días y cuyo concepto es el desamor. La letra la escribí en Europa en nuestra reciente gira, entre viajes en trenes y buses.

-Por cierto, ¿cómo les fue en su reciente gira por Europa?

Muy bien, estuvimos en febrero y cerca de un mes. Tocamos en algunas ciudades de Italia, España y Alemania. Cada dos años siempre realizamos este tipo de giras.

-Paco, ¿Cuál consideras la canción emblema de Los Kipus?

"Mi Cariñito" es el tema que más pide la gente en los shows. Sin embargo, hay canciones muy lindad que, si bien no pegaron, sería importante que todo peruano que se aprecie criollo las escuché por una vez en su vida.

EL DATO

Los Kipus cantarán con Los Dolton´s en las celebraciones de las bodas de diamante de Amanda Portales
Gran almuerzo musical: primero lo nuestro
Día: domingo 25 de mayo
Hora: 1:00 p.m.
Lugar: Centro de Convenciones Bianca (Av. Almirante Grau 135, Barranco)
Entradas. Joinnus.

Selección Peruana buscará clasificación al Mundial Sub 17

LA BICOLOR FEMENINA logró pasar al Hexagonal Final al quedar en tercer lugar del Grupo "A", y ahora se alista para enfrentar mañana al anfitrión Colombia

Grande chicas. La Selección Peruana Femenina Sub 17 alcanzó una histórica clasificación al Hexagonal Final del Sudamericano Femenino, que se lleva a cabo en Palmira- Colombia. Después de una destacada fase de grupos, la 'Bicolor' buscará ahora asegurar uno de los cuatro boletos disponibles para el Mundial de la categoría.

Bajo la dirección de la entrenadora Fiorella Valverde, Perú cerró la fase de grupos logrando dos victorias y dos derrotas en sus cuatro partidos. La selección se encontraba en el Grupo" B" junto a Brasil, Ecuador, Uruguay y Bolivia.

En la primera fecha, Perú sufrió una derrota por 2-0 ante Brasil, y luego perdió por 3-1 frente a Ecuador. Sin embargo, en la tercera fecha, el equipo se repuso y venció a Bolivia por 3-1. Ya en la última jornada, en un partido clave para la clasificación, las peruanas derrotaron a Uruguay por 2-1 gracias a un espectacular gol de tiro libre de Mia García en los últimos minutos.

El Grupo "B" se definió con Brasil avanzando en primer lugar con 9 puntos, seguido de Ecuador con 9 puntos, mientras que Perú ocupó la tercera posición con 6 unidades, dejando a Uruguay y Bolivia fuera de la competencia.

LA RECTA FINAL

Con el pase al Hexagonal Final asegurado, la selección peruana femenina se prepara para afrontar la fase decisiva del torneo. En esta instancia, las seis selecciones lucharán por un lugar en el Mundial Sub 17 de Marruecos, con los cuatro primeros equipos clasificando.

La primera fecha se jugará mañana lunes 12 con los siguientes partidos: Brasil-Paraguay; Chile-Ecuador y PERÚ-Colombia. Luego en la segunda fecha PERÚ enfrentará a Brasil el jueves 15, luego a Paraguay el domingo 18, posteriormente a Ecuador el miércoles 21 y cerrará ante Chile el sábado 24 de mayo, esperando lograr el cupo al Mundial.

APERTURA: CREMAS QUIEREN MANTENER O AMPLIAR DIFERENCIAS

Universitario defiende la punta ante Alianza Atlético en casa

Objetivo claro. El líder del Torneo Apertura de la Liga 1 Universitario de Deportes, afrontará esta tarde en su feudo del Estadio Monumental de Ate, su partido ante Alianza Atlético, queriendo mantener o ampliar la diferencia con sus inmediatos seguidores, apuntando a ganar el primer torneo del año, sin descuidar lo de la Copa Libertadores. Será desde las 6:30 p.m. con el arbitraje de Jordi Espinoza.

Con 23 puntos y un partido menos (ante Grau), el elenco merengue sale favorito ante un elenco sullanense que ha sido irregular en sus actuaciones, ocupando el puesto octavo con 16 puntos. Aún no se conoce si el técnico Jorge Fossati, enviará una oncena mixta o alterna, tomando en cuneta que el martes 13 tiene un crucial cotejo ante Barcelona de Ecuador en Ate por Copa Libertadores, que lo podría poner a tiro de clasificarse a octavos de final.

En otros partidos para hoy domingo por la 12 fecha, serán los siguientes: A la 1:00 p.m. en Andahuaylas, Deportivo Los Chankas recibirá la visita de UTC. Luego a las 3:15 p.m. en Tarma, ADT enfrentará a Juan Pablo II, y a las 5:30 p.m. en el Cusco, Deportivo Garcilaso se las verá con Cusco F.C. en uno de los clásicos de la Ciudad Imperial.

LOS "CIUDADANOS" SON TERCEROS CON 65 PUNTOS

Manchester City solo igualó ante Southampton 0-0 en Premier Legaue

Manchester City solo pudo empatar 0-0 ante Southampton en la trigésima sexta jornada de la Premier League. El encuentro, disputado con gran intensidad, terminó sin emociones en el marcador y dejó un sabor amargo para los dirigidos por Pep Guardiola, que luchan por llegar a jugar la Champions League nuevamente (terceros con 65 puntos) a dos fechas para terminar la temporada.

Con este resultado, el City sumó su décimo partido consecutivo sin conocer la derrota, acumulando siete victorias y tres empates en ese periodo. Sin embargo, el empate cortó una importante racha de cinco triunfos al hilo que venía consolidando al equipo en la recta final del torneo inglés.

En el otro frente, el Southampton (ya descendido) continúa atravesando una crisis de resultados. El conjunto albirrojo ya acumula 12 partidos sin ganar; su última victoria data del 1 de febrero, cuando derrotaron 2-1 al Ipswich Town. Desde entonces, han sumado empates y derrotas que los mantienen en el fondo de la tabla.

DISOLUCION Y LIQUIDACION

DE CONFORMIDAD CON EL ART. 412 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, POR ACTA DE DECISION DEL TITULAR, DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2,025, SE ACORDO LA DISOLUCION, LIQUIDACION DE LA EMPRESA Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR DE **"RCH INGENIERIA DEL CENTRO E.I.R.L."** CON RUC 20609779064, DESIGNANDOSE COMO SU LIQUIDADOR A DOÑA **ROSA INOCENCIA HUAMANI CARBAJAL**, CON DNI No 43704188.
LIMA, 12 DE FEBRERO DEL 2,025.

ROSA INOCENCIA HUAMANI
DNI Nº 43704188 – LIQUIDADOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **MANTILLA PARIONA, HUGO EDISON**, Natural de CHILCA – HUANCAYO – JUNIN, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 54 años, Estado Civil: DIVORCIADO, Profesión u Ocupación: ADMINISTRADOR, Domicilio: AV. MARIATEGUI, FRANCISCO J NRO. 505 Distrito: JESUS MARIA; y doña: **MORALES GOMEZ, MARIBEL KANDY**, Natural de PAUCARPATA – AREQUIPA – AREQUIPA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 47 años, Estado Civil: DIVORCIADA, Profesión u Ocupación: ADMINISTRACION, Domicilio: AV. MARIATEGUI, FRANCISCO J NRO. 505 Distrito: JESUS MARIA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del plazo de ocho (8) días y en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

Jesús María, 08 de mayo del 2025
SERGIO DAVID TALAVERA AGUILAR
Oficina General de Asesoría Jurídica y Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. Nº 25012 - 25

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil, hago saber que don **JUAREZ RUMAY ANGELO GIOVANNY,** de 26 años de edad, natural de Los Olivos - Lima - Lima, de nacionalidad Peruano, Soltero, Psicólogo, domiciliado en **AV. EL MAESTRO SAN EULOGIO MZ I LOTE 04 - COMAS** y doña **OLIVOS ALVARADO DAYANNE MILAGROS,** de 26 años de edad, natural de Lima - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltera, Enfermera, domiciliado en **AV. CARABAYLLO 362 EL PARRAL - COMAS,** pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253º del Código Civil.

COMAS, 05 DE MAYO DEL 2025.
ABOG. GUILLERMO NAPOLEON NUE OLAZABAL
GERENTE

Diario UNO
PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS AL
01-782-1772

EMPATE CON SABOR A POCO

ALIANZA LIMA DEJÓ DOS PUNTOS VALIOSOS AL IGUALAR CON GRAU 1-1 Y SI HOY LA "U" GANA, SE ALEJARÁ SEIS PUNTOS EN LA LUCHA POR EL APERTURA

CARLOS HIDALGO

La irregularidad se hizo presente otra vez en Alianza Lima. Los íntimos solo pudieron empatar con Atlético Grau de Piura 1-1 en el Estadio Nacional y cada vez se alejan sus opciones de pelear ganar el Apertura (sumó 20 puntos). El gol salvador de Hernán Barcos en el final del partido, los salvó de una derrota que hubiera sido más dolorosa para los hinchas blanquiazules.

Los piuranos que jugaron de local en Lima, abrieron la cuenta a los 17' cuando Nery Bandiera aprovechó un pivoteo de Rojas ante la mala salida de Guillermo Viscarra y mandó el balón a la red. El centro previo fue de Soto.

El empate íntimo pudo llegar a los 41' con un golazo de Hernán Barcos con un sutil toque por encima de Patricio Álvarez, pero el árbitro Edwin Ordoñez tras revisar en el VAR señaló la mano del "Pirata".

En el complemento, comenzó mal para Alianza, con la expulsión de Renzo Garcés por doble amarilla al jalar a Nery Bandiera a los 57'. Pero los cambios que hizo Gustavo Zapata (reemplazó a Gorosito) mejoró el accionar íntimo, y a los 85' un corner servido por Lagos es conectado por Kevin Quevedo de cabeza y entrando por derecha Hernán Barcos mandó el balón a la red superado a Álvarez, cobrando el tanto Ordoñez tras ser llamado por el VAR, para el empate final de 1-1.

ALINEACIONES

ATLÉTICO GRAU: Álvarez; Rojas, Tapia, Franco (Reyes), Bolívar; Rostaing. Soto, Guarderas, Vilca (Rodas); Ruidíaz (Sandoval) y Bandiera (Olivares). DT: A. Comizzo.

ALIANZA LIMA: Viscarra; Enrique (Huamán), Noriega, Garcés, Trauco (Lagos); Velásquez, Cepellini (Cari), Gaibor; d' Arrigo (Quevedo), Barcos y Castillo. DT: G. Zapata.

ÁRBITRO: Edwin Ordóñez

ESCENARIO: Estadio Nacional de Lima

APERTURA: RIMENSES JUGARON CON ONCENA ALTERNA

Cristal logró victoria reconfortante de visita ante Ayacucho F.C. 4-1

Sporting Cristal, con un equipo alternativo, logró una clara victoria por 4-1 en su visita a Ayacucho FC en Huanta. El equipo celeste venció con goles de Irven Ávila (2), Misael Sosa y Wisdom. Los 'Zorros' habían descontado con tanto de Uribe. El conjunto local jugó con un hombre menos por expulsión del arquero colombiano Valencia a los 10' de juego.

Paulo Autuori, técnico de los rimenses, decidió enviar un equipo alternativo al campo pensando en el partido decisivo del martes ante Cerro Porteño por Copa Libertadores, la arriesgada apuesta le dio resultados pronto, ya que apenas a los 5' de juego, Irven Ávila consiguió romper líneas y definir ante la salida del portero Valencia para el 1-0 en el marcador.

Sobre los 10' Ayacucho FC sufrió la expulsión de su guardameta, Juan Valencia. El arquero salió a cortar un balón largo, sin embargo se resbaló y en su intento por evitar la llegada de dos atacantes rimenses tomó el balón fuera del área. Kevin Ortega fue llamado por el VAR y se determinó la tarjeta roja. El sacrificado fue el delantero paraguayo Ferreira que salió para el ingreso del golero suplente Izaguirre.

Sin embargo, cuando todo era dominio celeste, a los 21', Carlos Uribe apareció en el área visitante y definió de gran forma ante la salida del golero Alejandro Duarte colocando el parcial empate 1-1 que le daba esperanzas al equipo ayacuchano.

Cristal no bajó el ritmo y continuaría metiendo pases filtrados que eran aprovechados por sus atacantes, así, llegarían tres tantos más por acción de Misael Sosa (27'), nuevamente Irven Ávila (34') y Ian Wisdom (38') colocando el 4-1 con el que se irían al descanso.

En el complemento, Cristal bajó el ritmo producto de la ventaja, manejó el balón y dejó pasar el tiempo. De esta forma los celestes sumaron tres pintos llegando a las 19 unidades, quedando a cuatro puntos del líder Universitario.

ALINEACIONES:

AYACUCHO F.C.: Valencia; Medina (Villamarín'), Ataupillco, Navarro, Tamariz; Falconí (Barrios), Lucumí, Pérez (Ríos'), Uribe (Correa); Ferreira (Izaguirre), Orué. DT: L. Islas

CRISTAL: Duarte, Lora, Alcedo, Díaz (Pósito), Pasquini, Wisdom, Caparo, Moretti (F. Lora), M. Sosa (Castro), Alarcón, Ávila (Mendoza). DT: P. Autuori.

ÁRBITRO: Kevin Ortega

ESCENARIO: Estadio Municipal de Huanta